



No. 20231700088161
 Fecha Radicado: 08-JUL-2023 08:4
 Destino: DALIDA BARRERA PATINO MARIA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1. Cad verf: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución Liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	452	Fecha:	15 de Junio de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MARIA DALIDA BARRERA DE PATIÑO
NIT o CC:	
Predio Numero:	010100000090051000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 2 20 86
DIRECCION DE COBRO	C 2 20 86 / según vnr CARRERA 22A 1-102

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligación Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MARIA DALIDA BARRERA DE PATIÑO, no se identifica con la cedula de ciudadanía, registra como propietaria del inmueble, identificado con el código catastral No 010100000090051000000000 (010100090051000) ubicado en C 2 20 86 del Municipio de Sogamoso.

Cuando el propietario de un bien inmueble fallece los herederos determinados e indeterminados y/o poseedores del bien son responsables de las deudas fiscales a favor del Municipio, de conformidad con la Ley, por tanto se obligan al pago de estas acreencias.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perséguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, , sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 010100000090051000000000 (010100090051000) ubicado en C 2 20 86, del Municipio de Sogamoso de las vigencias fiscales 2019 a 2023. Así



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.452 del 15 de Junio de 2023

AÑO	%A TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB	S.AMB.	S.ALU.	EXCEDJ DEVOL	TOTAL
2019	7.00	13,040,000	26,407	31,940	0	0	0	528	0	0	58,875
2020	7.00	25,200,000	176,400	155,129	0	0	0	3,528	0	0	335,057
2021	7.00	25,956,000	181,692	119,870	0	0	0	3,634	0	0	305,196
2022	7.00	26,735,000	187,145	72,698	0	0	0	3,743	0	0	263,586
2023	7.00	27,887,000	195,209	0	0	0	0	3,904	0	0	199,113
TOTALES			766,853	379,637	0	0	0	15,337	0	0	1,461,827

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



CREDITO 174002360290

CUFE

Somos Autorizados Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agencia Retenedora de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 08/07/2023 14:24		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
DIRECCION: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues deambo en destino			
DIRECCION: SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		Rehusado No.44		1 2	
3186951154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		No Resida No.35		1 2	
A DALIDA BARRERA PATINO MARIA		CUENTA: 17-001-0000487		1		No Reclamado No.40		1 2	
C 2 20 86				PESO VOL		Dir. errada No.34		1 2	
				1		Otros (Nov Operativa/corrido)		1 2	
7702040		CEDULA / TI / NIT D		COD. POSTAL 152211445		Fecha de devolucion al remitente		D: ME AC FE JM	
RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 5000		Observaciones en la entrega:		Guia complementaria de devolucion	
OLIVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				VAL SERV ME 0		Fecha estimada de entrega: 11/07/2023		D: ME AC FE JM	
TEXTO GUIA				FLETE VARIABLE 0				Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0					
		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE 0					
				CARTAPORTE: SI					

ario de la empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartafirmas ubicadas en los
 de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR rellene
 la pagina web o al PBX (1)7943870

ENVIA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que es responsable a la Ley 1801 de 2012, acerca de la Política de Transparencia y Política de Transparencia de Datos Personales, la información personal y la del destinatario,
 suministrada en esta Guía, solo cuando el destinatario manifieste a la prestación del servicio postulado, mediante un consentimiento por escrito, y será suministrada únicamente a los interesados del servicio o cuando sea
 por su solicitud y orden de autoridad competente. Para la presentación de PQR rellene el formulario en la pagina web www.envia.com.co o a la línea telefónica: 7943870

KASTREO DE ENVIOS

Fecha generacion: 08/07/2023

Guía: 174002360290

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO
PERSUASIVO

Nombre Destinatario: DALIDA BARRERA PATINO MARIA

Telefono Remitente: 3186951154

Direccion Destinatario: C 2 20 86

Telefono Destinatario: 7702040

Unidades: 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$5,000

Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

Estimado Entrega

Dias cubrimiento: 2

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 11/07/2023

Planilla de Recoleccion: 17 - 216286

Responsable: EDINSON DUBAN-DIAZ TOCARIQ
3103259558

DESPACHO »

Fecha despacho: 11/07/2023

Relacion de Viaje: 17 - 179933

Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »

Fecha reparto:

Planilla Reparto: 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 17/07/2023

Hora entrega: 15.10

Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION, se elabora guía REEMPLAZA NUMERO 17500033909**

Documentos: 00000000001

[Ver imagen](#)

LISTA DE ENVIOS

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec	Fec Creacion	Fec Solucion	Usario
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	17/07/2023	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD, LA CUAL SE ENVIA A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>(N)	17051		17/07/2023	01/01/1900	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00			08:24:00	12:00:00	76:24	
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.			a.m.	a.m.		
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	17/07/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE, POR FAVOR DEVOI VER UNIDAD, ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		08:32:00	12:00:00	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00			a.m.	a.m.		
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.						
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	17/07/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-339091 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC				01/01/1900	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00				12:00:00		
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.				a.m.		
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	15/07/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO, SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>(N)	17051		15/07/2023	01/01/1900	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00			08:42:00	12:00:00	76:24	
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.			a.m.	a.m.		
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	14/07/2023	FAVOR OFRECER NUEVAMENTE	SAC		14/07/2023	01/01/1900	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00			06:01:00	12:00:00		
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.			p.m.	a.m.		
17/07/2023	DIRECCION	17:31 PARTE DE LA	14/07/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2360290 por 1			14/07/2023	01/01/1900	
00:00	DESTINATARIO	DIRECCION	12:00:00			07:50:00	12:00:00		
l.m.	NO EXISTE	INCORRECTA: toda	a.m.						

NOVEDAD GENERADA AUTOMATICAMENTE	12:00:00 a.m.	NOVEDAD CONVERTIDA EN ESTADO	07:22:00 a.m.	12:00:00 a.m.	DIGTUN4	CRV- 179933
COPIA CON COBRAMIENTO DOMESTICO NOVEDAD GENERADA AUTOMATICAMENTE	12/07/2023 12:00:00 a.m.	GESTION AUTOMATICA	12/07/2023 08:44:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	17- CRV- 179933
EN ESPERA DE RUTA DOMESTICA	12/07/2023 12:00:00 a.m.	NOVEDAD CONVERTIDA EN ESTADO	12/07/2023 07:22:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	17- CTC- 1988
EN ESPERA DE RUTA DOMESTICA	12/07/2023 12:00:00 a.m.	GESTION AUTOMATICA	12/07/2023 08:44:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	17- CTC- 129685



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 U: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 n al usuario Tel (1)7943670
 rvia.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Viglada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajeria Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000339091

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9041 Dirr
 Agente Retenedor de IVA

N/RACION/ADMISION 17/07/2023 15:10		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA
E: DALIDA BARRERA PATINO MARIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RE: tiempo de entrega 43 horas hábiles después de...
CIION: C 2 20 86		UNIDADES	Desconocido No.31	1	2
02040	CEDEULA 7/17/NIT 0	PESO (Kgr)	Rehusado No.44	1	2
	COD. POSTAL ORIGEN 150001	1	No Reside No.35	1	2
	CUENTA: 17-001-0000487	PESO VOL	No Reclamado No.40	1	2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		1	Dir. entrada No.34	1	2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/corrido)	1	2
186951154		1	Fecha de devolución al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
CEDEULA 7/17/NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	VALOR DECLARADO 5000	D: M: A: P: M:	1	
RECIBE LOS SABADOS: SI	VAL SERV ME 0	FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:		
SOBRES 4002360290 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	Gula complementaria de devolución		
CC.Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	CARTAPORTE:SI	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
LIQUIDACIN IMPUESTO PREDIAL		1	SECRETARIA DE HACIENDA		
		Fecha estimada de entrega: 19/07/2023	10 JUL 2023		
			Omayra Montaña		
			C.C. 48356168 Sog.		
			SECRETARIA		

Se expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvarnes SAS y en las cartillas ubicadas en los
 envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR número
 según web o al PBX (1)7943670

ENVIA-COLVARNES S.A. S, en cumplimiento a la Ley 1861 de 2017, informo sobre condiciones de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales de los usuarios que se encuentran en este Courier, para que usted pueda optar por la privacidad de sus datos personales, de acuerdo con las condiciones de privacidad y política de tratamiento de datos personales de la mencionada
 para más información o hacer el cambio de configuración de sus datos personales en el PQR, envíenos un correo electrónico a: envia@envia.co o llámenos al PBX (1)7943670



NES SAS, NIT 800.185.306-4
 U: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 n al usuario (8) 74586527
 rvia.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Viglada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajeria Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000339091

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

N/RACION/ADMISION 17/07/2023 15:10		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA
E: DALIDA BARRERA PATINO MARIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RE: tiempo de entrega 40 horas hábiles después de...
CIION: C 2 20 85		UNIDADES	Desconocido No.31	1	2
02040	CEDEULA 7/17/NIT 0	PESO (Kgr)	Rehusado No.44	1	2
	COD. POSTAL ORIGEN 150001	1	No Reside No.35	1	2
	CUENTA: 17-001-0000487	PESO VOL	No Reclamado No.40	1	2
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		1	Dir. entrada No.34	1	2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/corrido)	1	2
186951154		1	Fecha de devolución al remitente	INTENTO DE ENTREGA	
CEDEULA 7/17/NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	VALOR DECLARADO 5000	D: M: A: P: M:	1	
RECIBE LOS SABADOS: SI	VAL SERV ME 0	FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:		
SOBRES 4002360290 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	Gula complementaria de devolución		
CC.Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	CARTAPORTE:SI	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
LIQUIDACIN IMPUESTO PREDIAL		1	SECRETARIA DE HACIENDA		
		Fecha estimada de entrega: 19/07/2023	10 JUL 2023		
			Omayra Montaña		
			C.C. 48356168 Sog.		
			SECRETARIA		

Se expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvarnes SAS y en las cartillas ubicadas en los
 envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR número
 según web o al PBX (1)7943670

ENVIA-COLVARNES S.A. S, en cumplimiento a la Ley 1861 de 2017, informo sobre condiciones de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales de los usuarios que se encuentran en este Courier, para que usted pueda optar por la privacidad de sus datos personales, de acuerdo con las condiciones de privacidad y política de tratamiento de datos personales de la mencionada
 para más información o hacer el cambio de configuración de sus datos personales en el PQR, envíenos un correo electrónico a: envia@envia.co o llámenos al PBX (1)7943670